

**DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**
**PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS (CAS)**
**REGISTRO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CAS**
**CICLO ESCOLAR 20 \_\_\_ /20 \_\_\_.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 15 de los Lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el estado de Jalisco y lo establecido en los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica, se procede a formalizar el registro de la Comisión Escolar del C.A.S. de la escuela que a continuación se menciona:

CCT 14		NOMBRE			No.	
INCORPORACIÓN ESTATAL ( ) FEDERAL ( )				NÚMERO DE ALUMNOS		
TURNO		DRSE		SECTOR EDUCATIVO		ZONA ESCOLAR
DOMICILIO				LOC. o COL.		
MUNICIPIO			TELÉFONO		C.P.	
FECHA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN				TIENE PARCELA ESCOLAR	SI ( ) NO ( )	

**DATOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:**

CARGO	NOMBRE	DOMICILIO	TELEFONO	FIRMA
PRESIDENTE				
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE LA ESCUELA				
REPRESENTANTE DE A.P.F				
1er. REPRESENTANTE DEL CEPS				
2do. REPRESENTANTE DEL CEPS				

De entre los Representantes de la comisión de CAS se eligió para la función de TESORERO al C. \_\_\_\_\_ y como SECRETARIO al C. \_\_\_\_\_ quienes aceptan el cargo conferido y protestan su fiel

y legal desempeño.

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	ACTIVIDAD QUE DESARROLLA	MONTO DIARIO CONTRATADO

Presentar original y copia.	SUPERVISOR DE ZONA		SELLO DE LA SEJ
	Nombre, firma y sello		Nombre, firma
	Correo electrónico		